



Conoce los 4 **nuevos** **impuestos propuestos** para el Estado de **México**

DICIEMBRE 2021



Conoce los 4 nuevos impuestos propuestos para el Estado de México

El gobierno del Estado de México ha propuesto la creación de cuatro nuevos impuestos con el fin de aumentar la recaudación impositiva dentro de su Estado, esto está previsto en el paquete fiscal estatal para 2022, los cuatro nuevos impuestos serían los siguientes:

- Impuesto cedular por servicios profesionales con un cinco por ciento.
- Impuestos cedular por actividades empresariales con un cinco por ciento.
- Impuestos a casa de empeño con un cinco por ciento.
- Impuesto ecológico por emisión de gases contaminantes a la atmosfera cobrando 43 pesos por cada tonelada de dióxido de carbono emitida.

Dichos impuestos aún están en revisión y de momento no son un hecho para el Estado de México, se prevé que el paquete fiscal alargue su debate hasta mediados de diciembre de 2021.

Desarrollado por TLC Asociados



APORTACIONES DEL EQUIPO DE SÍNDICOS DEL CONTRIBUYENTE:

Dr. Octavio de la Torre de Stéffano
Vicepresidente de Asuntos Fiscales

Mtra. Cristal Jeannette Galván Guillén
Coordinadora de la Comisión de Síndicos del Contribuyente

Dr. Ariel Puerto Nájera
Coordinador Sureste

Dra. Araceli Hernández Hernández
Coordinador Sur

Mtro. Julio Vázquez Lugo
Coordinador Noroeste

Mtro. Abraham Rodríguez Padrón
Coordinador Noreste

Mtro. Juan Carlos Moreno
Coordinador Occidente

Mtro. Héctor Ortega de la Torre
Coordinador Centro



Ing. José Héctor Tejada Shaar

Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo



www.concanaco.com.mx